ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL

PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, NÓMINA Y APORTES PARAFISCALES INFORMES ESPECIALISTAS

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

Se soporta solo con seguridad social ya que los soportes de las nominas aún no se tienen, en cuanto se tengan se entregaran

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901602315-7	CONSORCIO VIAL 197	CRA 49 B 102 A 18	6017631500	proyectosasistente1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	11/12/2024	82522312	$8.100.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	260.000	0		0		0	6	1.100	0	261.100	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	187.200	0		0		0	6	800	0	188.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	112.000	0		0		0	6	500	0	112.500	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	300.000	0		0		0	6	1.200	0	301.200	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	60.000	0		0		0	6	300	0	60.300	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	120.000	0		0		0	6	500	0	120.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.360.000	0	0	32.500	32.500	6	5.500	400	1.430.900	2
230301	Porvenir	800224808-8	480.000	0	0	0	0	6	2.000	0	482.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	1.148.800	0	0	27.500	27.500	6	4.600	400	1.208.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.168.000	0	0	0	0	6	4.700	0	1.172.700	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.711.800				1.711.800	6	6.900	1.718.700			17.118	1.718.700	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	292.000	6	1.200	293.200	4
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	747.200	6	3.000	750.200	5

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901602315-7	CONSORCIO VIAL 197		CRA 49 B 102 A 18	6017631500	proyectosasistente1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	11/12/2024	82522312	$8.100.100	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.039.200	1.043.600
Pensión	4	4.276.800	4.294.400
Riesgos Laborales	1	1.711.800	1.718.700
CCF	2	1.039.200	1.043.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	8.067.000	8.100.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901602315-7	CONSORCIO VIAL 197		CRA 49 B 102 A 18	6017631500	proyectosasistente1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	11/12/2024	82522312	$8.100.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1095824309 | MUÑOZ CABALLERO MARIA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 5.500.000 | 880.000 | 0 | 0 | 27.500 | 27.500 | EPS010 | 5.500.000 | 220.000 | 14-11 | 5.500.000 | 5 | 382.800 | CCF40 | 5.500.000 | 220.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1096214851 | VARGAS ARRIETA ELIANA CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | X | | | | | | | | | | 231001 | 1.680.000 | 268.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.680.000 | 67.200 | 14-11 | 1.680.000 | 5 | 117.000 | CCF40 | 1.680.000 | 67.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 37559529 | GARNICA VEGA CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 6.500.000 | 1.040.000 | 0 | 0 | 32.500 | 32.500 | EPS002 | 6.500.000 | 260.000 | 14-11 | 6.500.000 | 5 | 452.400 | CCF40 | 6.500.000 | 260.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 52312092 | GONZALEZ RAMIREZ CLAUDIA CRISTINA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 52335411 | OBANDO VARGAS DEYANIRA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.500.000 | 60.000 | 14-11 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 55058814 | CERON QUINTERO BELEN ALEXANDRA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 5 | 208.800 | CCF40 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79501079 | BOJACA LOZANO WALTER HERNANDO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.800.000 | 72.000 | 14-11 | 1.800.000 | 5 | 125.300 | CCF24 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1014257857 | VASQUEZ VANEGAS LEIDY ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 5 | 208.800 | CCF24 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1098804387 | RAMIREZ JAIMES BRYAN FRANKZUA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 5 | 139.200 | CCF40 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV393

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 083510832c7e41fba87a9a7f3faa5234d45aa584231fa309aef6082ccbf6f30d049a32b6a362fb631f730cbcc1f5743a

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	CAROLINA GARNICA VEGA CC - 37559529 DIRECTOR DE INTERVENTORIA	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 30 Sueldo: $6,500,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$6,500,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$260,000.00
Pensión	4.00	$260,000.00
Fondo de Solidaridad Pensional	0.50	$32,500.00
Fondo de Subsistencia	0.50	$32,500.00

DEVENGADOS TOTAL: $6,500,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $585,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $5,915,000.00



PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **CAROLINA GARNICA VEGA** identificado(a) con **CC** número **37559529** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1		X													0		30	$6,500,000	0.06960	$452,400	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1		X													0		30	$6,500,000	0.04000	$260,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1		X													0		30	$6,500,000	0.16000	$1,040,000	$32,500	$32,500	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS002	Salud Total EPS	1		X													0		30	$6,500,000	0.04000	$260,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV394

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02 | Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 56cd8ae80afa01c3ae6381747a1fd28c28b35e8fc39ed271c4e8b91ae025be0ab75221fd03959f2f8973750b436c707f | Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ RAMIREZ CC - 52312092 INSPECTOR SISO	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $1,000,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$1,000,000.00
Auxilio de Transporte		$81,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$40,000.00
Pensión	4.00	$40,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $1,081,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $80,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $1,001,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ RAMIREZ** identificado(a) con **CC** número **52312092** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X													0		15	$1,000,000	0.16000	$160,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1		X													0		15	$1,000,000	0.06960	$69,600	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X													0		15	$1,000,000	0.04000	$40,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1		X													0		15	$1,000,000	0.04000	$40,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV395

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 82ce1343b75beb7584f09786175b31f492e2466e2534d76eb4617b730144a617bb71ef82338325911cffc6fbdca73008

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	DEYANIRA OBANDO VARGAS CC - 52335411 SECRETARIA	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 30 Sueldo: $1,500,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$1,500,000.00
Auxilio de Transporte		$162,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$60,000.00
Pensión	4.00	$60,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $1,662,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $120,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $1,542,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **DEYANIRA OBANDO VARGAS** identificado(a) con **CC** número **52335411** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$1,500,000	0.16000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,500,000	0.00522	$7,900	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$1,500,000	0.04000	$60,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV396

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 0790614eb562e942b6152b692bde91c8428d97cb1f2d0092e3a3b0b435fc89ec891f941220949a23e1714b4de6a9f736

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	BELEN ALEXANDRA CERON QUINTERO CC - 55058814 INGENIERO AMBIENTAL	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $3,000,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$3,000,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$120,000.00
Pensión	4.00	$120,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $3,000,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $240,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $2,760,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **BELEN ALEXANDRA CERON QUINTERO** identificado(a) con **CC** número **55058814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV398

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 65b34413ebcc6ba4b7a370ce05c19aaf7aa858838514fd1c4dda6401656da8bdead96572cbdc40656f867bde28bfb3e4

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	WALTER HERNANDO BOJACA LOZANO CC - 79501079 ESP. VIAS Y PAVIMENTOS	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $1,800,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$1,800,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$72,000.00
Pensión	4.00	$72,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $1,800,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $144,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $1,656,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **WALTER HERNANDO BOJACA LOZANO** identificado(a) con **CC** número **79501079** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.16000	$288,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.06960	$125,300	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.04000	$72,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.04000	$72,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV402

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02 | Tipo de Nómina: Individual

CUNE: bde5b56f556fee32023218b90a8bb6ed7bf68d9bf3d5f32d73dbe290580e8b2ee763982ccadfbc914578d46b30f9f386 | Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	LEIDY ALEJANDRA VASQUEZ VANEGAS CC - 1014257857 ing. auxiliar	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 30 Sueldo: $3,000,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$3,000,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$120,000.00
Pensión	4.00	$120,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $3,000,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $240,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $2,760,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **LEIDY ALEJANDRA VASQUEZ VANEGAS** identificado(a) con **CC** número **1014257857** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV391

Fecha y Hora de Generación: 13/11/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 64398eaab5ca622140d1f72282a7e9a47d686cb602eab48ccef614c2b713edff830dcf7690570e340063a7c0723d9eba

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	MARIA FERNANDA MUÑOZ CABALLERO CC - 1095824309 RESIDENTE DE INTERVENTORIA	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 30 Sueldo: $5,500,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$4,950,000.00
Vacaciones Disfrutadas	3	$550,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$220,000.00
Pensión	4.00	$220,000.00
Fondo de Solidaridad Pensional	0.50	$27,500.00
Fondo de Subsistencia	0.50	$27,500.00

DEVENGADOS TOTAL: $5,500,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $495,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $5,005,000.00



PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **MARIA FERNANDA MUÑOZ CABALLERO** identificado(a) con **CC** número **1095824309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$5,500,000	0.06960	$382,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$5,500,000	0.16000	$880,000	$27,500	$27,500	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,500,000	0.04000	$220,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$5,500,000	0.04000	$220,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV392

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 2384eeb76b8345013156ab79727d446a18e9eca60346f2eab79decf7047cef9cc5185c2a6160ef4acc8d1abaf129ec58

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	ELIANA CAROLINA VARGAS ARRIETA CC - 1096214851 CALIDAD	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $1,680,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$1,680,000.00
Auxilio de Transporte		$81,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$67,200.00
Pensión	4.00	$67,200.00

DEVENGADOS TOTAL: $1,761,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $134,400.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR:$1,626,600.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **ELIANA CAROLINA VARGAS ARRIETA** identificado(a) con **CC** número **1096214851** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.06960	$117,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
231001	Colfondos	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.16000	$268,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.04000	$67,200	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS005	Sanitas EPS	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.04000	$67,200	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV403

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02 — Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 5ee5cb3a98bbffdcc9e883e98cc9b805092a12594424a964c6232a08e844844f7e6b7397965d1c3deec5d9a2ee38ad7a — Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	BRYAN FRANKZUA RAMIREZ JAIMES CC - 1098804387 INSPECTOR	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 30 Sueldo: $2,000,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$2,000,000.00
Auxilio de Transporte		$162,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$80,000.00
Pensión	4.00	$80,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $2,162,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $160,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $2,002,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **BRYAN FRANKZUA RAMIREZ JAIMES** identificado(a) con **CC** número **1098804387** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre** de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

ESPECIALISTAS

INFORMES Y DESPRENDIBLES DE NÓMINA

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

NOTA: No se requieren cuentas de cobro ya que se los profesionales se encuentran vinculados al CONSORCIO VIAL197 directamente.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV396

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 0790614eb562e942b6152b692bde91c8428d97cb1f2d0092e3a3b0b435fc89ec891f941220949a23e1714b4de6a9f736

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	BELEN ALEXANDRA CERON QUINTERO CC - 55058814 INGENIERO AMBIENTAL	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $3,000,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$3,000,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$120,000.00
Pensión	4.00	$120,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $3,000,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $240,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $2,760,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **BELEN ALEXANDRA CERON QUINTERO** identificado(a) con **CC** número **55058814** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.16000	$480,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.06960	$208,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		X					X								0		15	$3,000,000	0.04000	$120,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

AMBIENTAL

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2024 el CONSORCIO VIAL 197 en el área de Ambiental, realizó el seguimiento a las actividades que se realizaron por parte de los contratistas de obra en el periodo, las cuales se relacionan a continuación:

- Respuestas oficio SACH-135-23 del 15 de octubre del 2024 y oficio SACH-138 del 30 de octubre de 2024 – con requerimientos.
- Remisión Informe de Balance Ambiental al término del contrato obra - Interventoría CONSORCIO VIAL 197 – Municipio de Puerto Wilches.
- Concepto de revisión informe de Balance Ambiental a la terminación del contrato de obra, Municipio de Sucre
- Respuesta CSP-22-179 del 28 de octubre de 2024_Velez
- CT AP EXT INF 10 11 y 12 Sucre 8 Nov 2024
- CT AP EXT INF 13 14 y 15 Sucre 8 Nov 2024

Adicionalmente, se anexan los informes de esta especialidad.

BELEN ALEXANDRA CERON QUINTERO
ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO
VIAL 197

Bucaramanga, 15 de noviembre de 2024 **Consecutivo: 2879-2022**

Señores
ASOINGENIERIA DEL ORIENTE SAS
Atn. RL. LUIS ALFREDO LEON RODRIGUEZ

Ref: Contrato No. 438-2022– CONVENIO 1816-2021. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1816 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

Objeto: SEGUIMIENTO AMBIENTAL OBRAS DE "ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL".

Asunto: Respuestas oficio SACH-135-23 del 15 de octubre del 2024 y oficio SACH-138 del 30 de octubre de 2024 – con requerimientos.

Atento Saludo,

En atención al oficio SACH-135-23 del 15 de octubre del 2024, donde el contratista remite los informes de ejecución mensual ambiental No. 1 a 15, se estableció que fueron subsanados acorde a las observaciones de la mesa de trabajo conjunta del 23 de septiembre de 2024, quedando pendiente los soportes:

- El documento como operador minero y/o relación comercial que vincule la empresa "La Payoa", con los permisos minero ambientales aprobados en el documento PAGA de la obra, que valida los certificados del ingreso de materiales de construcción emitidos por el ingeniero Director de obra, reportados en los informes de ejecución ambiental mensual.

- El ajuste del certificado del suministro del proveedor de materiales de construcción, empresa "la Payoa" y/o en su defecto el dueño de los permisos minero ambientales, en coherencia con las cantidades reportadas por el ingeniero Director de obra, en los informes de ejecución ambiental mensual.

Aclaraciones y/o documentos sin los cuales, no pueden remitirse los informes de ejecución mensual ambiental del contratista y, los informes trimestrales ajustados por la interventoría, a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS e igualmente, esta información afecta el Informe de Balance ambiental a la terminación del contrato de obra que fue remitido mediante oficio SACH-138 del 30 de octubre de 2024.

- Una vez revisado el documento: "ACTA DE CIERRE, INFORME DE BALANCE AMBIENTAL" remitido mediante oficio SACH-138-23 del 30 de octubre del 2024, se estableció:

- El formato de Balance ambiental a la terminación del contrato de obra, utilizado es un formato de informe de estado ambiental.
- Los anexos no corresponden en consecuencia en el orden secuencial del formato.

- En la matriz de cumplimiento PMA o PAGA, ajustar cantidades en coherencia con los ajustes de los informes de ejecución ambiental mensual y vincular los paz y salvos respectivos.

- No se incluyen en forma general, los paz y salvos de los prestadores de servicio de la obra, e infraestructuras asociadas.

- Certificado del proveedor del suministro de materiales de construcción: atender las observaciones relacionadas para el oficio SACH-135-23.

- Revisar la coherencia de las carpetas, donde se anexan los documentos.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a la firma ASOINGENIERIA DEL ORIENTE SAS, contratista, se de atención a los requerimientos documentales realizados por la interventoría del CONSORCIO VIAL 197, para proceder a hacer la aprobación total de los informes de ejecución ambiental mensual relacionados y, los ajustes y/o complementos del informe de balance ambiental a la terminación del contrato de obra, para continuar con la liquidación del contrato de obra, de parte del área técnica.

Cordialmente,



CAROLINA GARNICA VEGA
Director de Interventoría
CONSORCIO VIAL 197
NIT: 901.602.315-7

Proyectó: BACQ - EA
Revisó y Aprobó: CGV-DI

CC Juan G Corredor, Coordinador Grupo2 Zona Centro Oriente Subdirección Vías Regionales, jcorredor@invias.gov.co
Juan Manuel – Apoyo a la supervisión, jmperdomo@invias.gov.co
Marlon Gamboa – Director Territorial Santander INVIAS (E), mgamboa@invias.gov.co
Carlos Cardozo – Apoyo Técnico Territorial Santander INVIAS, ccardozo@invias.gov.co
Herbert Herney Rueda Martínez - planeacion@sanvicentedechucuri-santander.gov.co

CONSORCIO
VIAL 197

Bucaramanga, 19 de noviembre de 2024**.** **Consecutivo:2885-2022.**

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO.
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD.
INVIAS – Bogotá.

Ref: CONTRATO DE OBRA 233-2022 – CONVENIO 1886-2021

Objeto: "MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CAMPO DURO Y KILOMETRO 8 ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES., DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

Asunto: Remisión Informe de Balance Ambiental al término del contrato obra - Interventoría CONSORCIO VIAL 197 – Municipio de Puerto Wilches.

De manera atenta, se remite el informe de Balance Ambiental a la terminación del contrato obra, elaborado bajo el esquema del Manual de Interventoría del INVIAS vigente, del seguimiento ambiental que realizo la Interventoría del CONSORCIO VIAL 197, para la obra en referencia, a la firma contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO KM8.

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-1- Balance Ambiental a la terminación del contrato de obra, con sus anexos:

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos. No aplica porque se trabajó con permisos de terceros de fuentes legales.
Anexo N° 2. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA-con soportes.
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental
Anexo N° 4. Certificado Autoridades Ambientales: Que certifica que el contrato de obra, No presenta Procesos en curso
Anexo N° 5. Paz y Salvo de Proveedores Materiales pétreos.
Anexo N° 6. Certificados de cierre ambiental y entes competentes de los permisos ambientales otorgados para el proyecto. No Aplica.
Anexo N° 7. Certificación de la Interventoría, acerca de la No generación de pasivos y pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto.
Anexo N° 8. Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto No Aplica.
Anexo N° 9. Cronograma de actividades forestales (actividades ejecutadas y actividades por ejecutar). No Aplicó.
Anexo N° 10. Certificado de paz y salvo Empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos (Incluye cantidad final dispuesto, periodo y trazabilidad)
Anexo N° 11. Documentación Ambiental del Contrato de Obra e Interventoría- Contiene PAGA aprobado para la obra, con el acta de radicación ambiental y social actualizada.

Cordialmente,

CAROLINA GARNICA VEGA.
DIRECTORA INTERVENTORÍA.
CONSORCIO VIAL 197
Proyectó: BACQ - EA
Revisó y Aprobó: CGV-DO
CC Juan G Corredor, Coordinador Grupo2 Zona Centro Oriente Subdirección Vías Regionales, jcorredor@invias.gov.co
Juan Manuel – Apoyo a la supervisión, jmperdomo@invias.gov.co
Marlon Gamboa – Director Territorial Santander INVIAS (E), mgamboa@invias.gov.co
Carlos Cardozo – Apoyo Técnico Territorial Santander INVIAS, ccardozo@invias.gov.co
Carlos Mario Duran Aguirre-Secretario De Infraestructura del Municipio, secretariadeplaneacion@puertowilches-santander.gov.co.
Jorge Alexis Lebolo Suárez– Representante legal CONSORCIO PAVIMENTO KM8, cpavimentokm8@gmail.com.

CONSORCIO
VIAL 197

Bucaramanga, 21 de noviembre de 2024. **Consecutivo: 2890-2022**

Señores:
JALGAVI INGENIEROS SAS.
Atn. JAIME ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL

Ref.: CONTRATO DE OBRA LP-002-2022 – CONVENIO 1868-2021
Objeto: "ANUAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

Asunto: Respuesta oficio 053-2024 del 19 de octubre de 2024 – Concepto de revisión informe de Balance Ambiental a la terminación del contrato de obra, Municipio de Sucre – con alcance correo electrónico del 30 de julio de 2024.

Atento Saludo,

En respuesta al oficio del asunto, donde el contratista, remitido el informe de balance ambiental a la terminación del contrato de obra, mediante el oficio del asunto y, previa revisión de parte de la profesional ambiental de la interventoría, acorde al estado de la trazabilidad del seguimiento de la obra, se tiene:

.- Los informes de ejecución mensual ambiental No. 1 al 15, fueron subsanados por el contratista extemporáneamente en los meses de junio y julio de 2024 y, una vez aprobados, se procedió a hacer el ajuste de los informes trimestrales de la interventoría y fueron remitidos a la Subdirección de Sostenibilidad con la extemporaneidad manifiesta.

..- Como pendientes relevantes de la gestión ambiental de la firma JALGAVI INGENIEROS LTDA, contratista, está:

Gestión de la respuesta de la Dirección de Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP requeridos por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el marco de la obra, solicitudes reiteradas mediante oficios consecutivo: Consecutivo: 2198-2022 del 11 de junio de 2024 - Oficio Consecutivo 1937-2022 del 15 de abril de 2024, Consecutivo: 1610-2022 del 19 de enero de 2024 y oficio consecutivo 1348-2022 del 10 de noviembre de 2023.

Para el cierre de la obra, se recuerda a la firma JALGAVI INGENIEROS LTDA contratista, el cierre de las consultas realizadas con entidades y acuerdos con terceros.

.- Una vez revisado el documento: "BALANCE FINAL AMBIENTAL" remitido mediante oficio del asunto, se establecieron las siguientes observaciones para su ajuste y/o complementación:

El informe fue presentado acorde al esquema del manual de interventoría del INVIAS vigente

.- Para el Anexo N° 2. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA falta los soportes de los siguientes anexos:

Certificado que incluya el paz y salvo del suministro de agua de los jagüeyes y/o que fue almacenada, en los predios de los señores:

- JAVIER MARIN Finca La laguna Vereda Cuchina
- EMERSON ARLEY MARIN – Finca La peña - Vereda Órganos
- YAN ARIZA PEREZ Corregimiento La Granja
- LEIDY CASTRO QUITIAN
- NEFER YESID SANABRIA PEÑA
- TATIANA BERNAL

Los Paz y salvo por todo concepto en el marco de la obra, de los prestadores de servicios de campamentos y baños:

- JAVIER MARIN Finca La laguna Vereda Cuchina
- EMERSON ARLEY MARIN – Finca La peña - Vereda Órganos
- YAN ARIZA PEREZ Corregimiento La Granja
- LEIDY CASTRO QUITIAN
- NEFER YESID SANABRIA PEÑA
- TATIANA BERNAL

Anexo N° 4. Certificado Autoridades Ambientales: Que certifica que el contrato de obra, No presenta Procesos en curso No se incluye la Certificación emitida por la Autoridad Ambiental, sobre la no existencia de pasivos ambientales, en el marco de la obra, para el cierre ambiental de la misma.
Como parte de los soportes adjuntos al Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra, el Contratista debe contar con el Pronunciamiento de la(s) Autoridad(es) Ambiental(es) y Entidad(es) competente(s), que evidencie que el contrato de obra no presenta procesos en curso ni requerimientos pendientes relacionados con las Licencias o Permisos Ambientales otorgados para el proyecto. Es necesario incluir la certificación de la CAS.

Requisito solicitado en los lineamientos de cierre ambiental de la interventoría, mediante oficio Consecutivo: 1215-2022-del 6 de octubre de 2023.

Anexo N° 5. Paz y Salvo de Proveedores

El certificado de cierre de los materiales de construcción. debe estar firmado por el JOSE SEGUNDO LAUREANO MAYORGA RUBIANO, propietario de los permisos minero ambientales, o en su defecto, incluir la relación comercial de la empresa CALIZAS&MINERALES DE COLOMBIA SAS con el señor JUAN SALCEDO, que firma como administrador el certificado incluido en el informe de balance.

Igualmente, es necesario ajustar el certificado del suministro de materiales pétreos, expedido por parte de CALIZAS&MINERALES DE COLOMBIA SAS, debe describir los volúmenes de materiales pétreos suministrados por tipo, para la obra, relacionando el número y objeto del contrato y que la empresa JALGAVI INGENIEROS LTDA, se encuentra a paz y salvo por todo concepto en el marco del contrato de obra, con la firma respectiva.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a la firma JALGAVI INGENIEROS LTDA, contratista, se de atención a los requerimientos documentales realizados por la interventoría del CONSORCIO VIAL 197, para proceder a hacer la aprobación al informe de balance ambiental a la terminación del contrato de obra, para continuar con la liquidación del contrato de obra, de parte del área técnica.

Cordialmente,

CAROLINA GARNICA VEGA.
Director de Interventoría.
CONSORCIO VIAL 197.
NIT: 901.602.315-7.
Proyectó: BACQ – EA.
Revisó y Aprobó: CGV-DI.

CC Juan G Corredor, Coordinador Grupo2 Zona Centro Oriente Subdirección Vías Regionales, jcorredor@invias.gov.co
Juan Manuel – Apoyo a la supervisión, jmperdomo@invias.gov.co
Marlon Gamboa – Director Territorial Santander INVIAS (E), mgamboa@invias.gov.co
Carlos Cardozo – Apoyo Técnico Territorial Santander INVIAS, ccardozo@invias.gov.co
Fredy Alexander Franco - Secretaria de Planeación, s.planeacion@sucre-santander.gov.co

CONSORCIO
VIAL 197

Bucaramanga, 28 de noviembre de 2024. **Consecutivo: 2906-2022**

Señores:
CONSORCIO SAN PABLO.
EDGAR AUGUSTO VILLATE HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

Ref: Contrato No.167-2022. Vélez – CONVENIO 1892-2021

Objeto: "CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VÉLEZ DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1892 DE 2021, SUSCRITO CON INVIAS".

Asunto: Respuesta CSP-22-179 del 28 de octubre de 2024 "documentación relacionada al cierre del componente ambiental" – Concepto de revisión informe de Balance Ambiental a la terminación del contrato de obra, Municipio de Vélez V1.

Atento Saludo,

En respuesta al oficio del asunto, donde el contratista, remitido el informe de balance ambiental a la terminación del contrato de obra, previa revisión de parte de la especialista ambiental de la interventoría, se establecieron las siguientes observaciones para su ajuste y/o complementación:

- El formato **MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA,** fue presentado en archivo PDF, por lo que no es posible complementar la información que es competencia de la interventoría CONSORICO VIAL 197. Por tanto, es necesario presentar el formato en archivo editable (Excel).

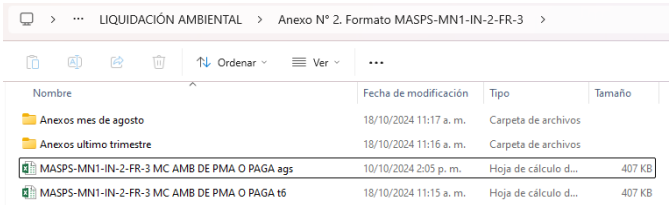
 Ajustar y/o complementar igualmente antes del envío del archivo en Excel editable:

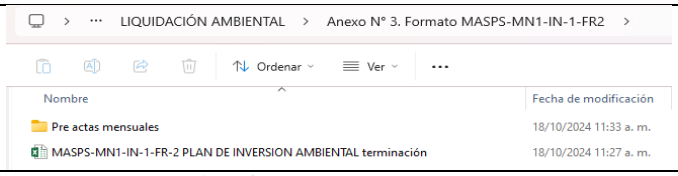
 .- Ajustar la descripción del ítem 2.2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS EJECUTADAS: Describe el proceso constructivo y lo que se requiere es, incluir únicamente las obras finales ejecutadas (Cuantos metros lineales de placa huella, cunetas, alcantarillas, etc).

 .- Complementar información de ítem 4.3. ESTADO DE CUMPLIMIENTO FINAL SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA A CARGO DEL CONTRATISTA Coordenadas, volumen total dispuesto, etc.

 .- Complementar información de ítem 4.4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO FINAL A FUENTES DE MATERIALES A CARGO DEL CONTRATISTA (coordenadas, volumen autorizado y volumen total utilizado, etc revisar y complementar).

 .- Complementar información de ítem 4.6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO FINAL CAMPAMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA (tipo de permiso, nombre del propietario, cedula o NIT del propietario).

FORMATO MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
El seguimiento final de la gestión ambiental a la terminación del contrato de obra, se ve reflejado en el diligenciamiento del Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra, con sus respectivos anexos.	
ANEXOS AMBIENTALES	
FORMATO	**OBSERVACION**
Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos. (Incluir exclusivamente lo relacionado con el componente ambiental).	No aplica.
Anexo N° 2. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento del PMA o PAGA (N° Folios)-(Incluir exclusivamente lo relacionado con el componente ambiental).	Se realizan las siguientes observaciones al Anexo N° 2. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MC AMB DE PMA O PAGA: Se incluyen dos formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MC AMB DE PMA O PAGA y dos carpetas de anexos (anexos mes agosto y anexos último trimestre).  Se debe incluir únicamente un solo formato con la descripción de la información por programa o ficha de manejo ambiental en la Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, con la información consolidada, de las actividades que se realizaron durante el tiempo de ejecución contractual, con los respectivos soportes de las diferentes cantidades consolidadas y paz y salvo por todo concepto de parte de proveedores materiales de construcción y agua, propietarios de infraestructuras asociadas, gestores, etc, acorde al programa, va la columna de anexo y, así mismo deben ir las carpetas. No incluyó los paz y salvo de prestadores de servicios e infraestructuras asociadas a la obra: .- Paz y salvo del servicio del suministro de agua de jagüeyes que fueron empleados en la obra. .- Paz y salvo de Edgar Pilonieta y de la secretaria de planeación Municipal de Vélez, para el cierre de la autorización del predio empleado en la obra para disposición de RCD. .- Paz y salvo de los gestores que realizaron la disposición final de los residuos sólidos convencionales y residuos RESPEL. .- Certificado del Ingeniero de obra, que la maquinaria y equipo fueron alquilados pero el área técnica revisó que cumplieran con los documentos de ley. .- Paz y salvo de los propietarios de los Baños, campamentos. Revisar el documento PAGAV6 que fue aprobado por la interventoría, donde están los proveedores y prestadores de servicio que fueron aprobados por la interventoría. Tener en cuenta los lineamientos, remitidos por la interventoría, sobre la estructura y presentación del Informe de balance ambienta a la terminación del contrato de obra. Remitido mediante oficio **Consecutivo: 1216-2022 6 de octubre de 2023.**
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental	Incluir únicamente el plan de inversión ambiental. Las preactas, no se incluyen en este anexo.

	
Anexo N° 4. Certificado Autoridades Ambientales (Que certifica que el contrato de obra, No presenta Procesos en curso). Como parte de los soportes adjuntos al Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra, el Contratista debe contar con el Pronunciamiento de la(s) Autoridad(es) Ambiental(es) y Entidad(es) competente(s), que evidencie que el contrato de obra no presenta procesos en curso ni requerimientos pendientes relacionados con las Licencias o Permisos Ambientales otorgados para el proyecto.	**No se incluye** la Certificación emitida por la Autoridad Ambiental, sobre la no existencia de pasivos ambientales o procesos en curso, en el marco de la obra, para el cierre ambiental de la misma. Se incluye copia de la solicitud del certificado que se realizo la firma contratista ante la CORPORACIÓN AUTONOMA REGINAL DE SANTANDER (CAS), el día **22 de octubre de 2024,** mediante radicado **N°80.30.20885.2024**. Sin embargo, a la fecha, no se evidencia la respuesta de parte de la autoridad ambiental. Se recuerda respetuosamente que, es responsabilidad a cargo del contratista y, por tanto, es menester que se realice seguimiento hasta la obtención del certificado.
Anexo N° 5. Paz y Salvo de Proveedores	Paz y salvo proveedor de materiales de construcción (CANTERA LA ROCA 2 S.A.S): .- Es necesario revisar la papelería de los certificados expedidos por Cantera La Roca: del mes de marzo de 2024 que fue incluido como anexo en los informes de ejecución mensual y que no aplican porque no tiene las cantidades suministradas en los periodos reportados por el contratista y, el que fue emitido del mes de septiembre de 2024, que fue incluido en el informe de cierre ambiental, son diferentes . La firma del paz y salvo, es una persona diferente a los propietarios del titulo minero, aclarar y/o incluir la vinculación de la Señora María del Transito Acevedo López como representante legal de la Cantera la Roca.
Anexo N° 6. Certificados de cierre ambiental y entes competentes de los permisos ambientales otorgados para el proyecto.	No Aplica.
Anexo N° 7. Certificación de la Interventoría, acerca de la NO generación de pasivos y pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto (N° Folios).	La certificación de la Interventoría acerca de la no existencia de pendientes y pasivos ambientales por concepto de las actividades del proyecto, s*e expide cuando el informe de cierre ambiental cumpla con los requisitos normativos (Paz y salvo y cierre de todo acuerdo) para poder cerrar y liquidar la obra.*
Anexo N° 8. Constancias de pago por regalías, tasas por uso y aprovechamiento de los recursos naturales debidamente suscritas por las entidades competentes, de los permisos otorgados para el proyecto.	No aplica.
Anexo N° 9. Cronograma de actividades forestales (actividades ejecutadas y actividades por ejecutar). (N° Folios)	No aplica.
Anexo N° 10. Certificado de paz y salvo Empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos (Incluye cantidad final dispuesto, periodo y trazabilidad)	.- No se incluye, el consolidado de la generación de residuos convencionales y, cual fue el manejo y quien estuvo a cargo de la disposición final. Incluir el certificado del manejo que se dio en la obra y, certificado del gestor de los residuos convencionales. Según certificado emitido por los Ingenieros residentes y Director de obra, del 15 de agosto del 2024, fueron entregadas 1426.17kg de bolsas de cemento al gestor contratado al finalizar la ejecución del contrato de obra, sin Nombre del gestor de RESPEL. Por tanto, es necesario incluir la respectiva certificación del gestor que realizo la gestión de los residuos RESPEL.
Anexo N° 11. Documentación Ambiental del Contrato de Obra e Interventoría- Disco duro externo (Incluir Listado de Contenido Específico)	No aplica.

Anexos del Informe	**Presenta el contratista:** **Carpeta capacitaciones y 4. Registro de capacitaciones:** Reubicar, aplica como anexo del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MC AMB DE PMA O PAGA – ficha DAGA-1.2-02 Capacitación y concienciación para el personal de obra. **Registro fotográfico**: Incluir únicamente un solo archivo general. Teniendo en cuenta la fase de cierre y abandono de áreas (fase abandono de obra). Ampliar el presentado, ya que una obra de esta magnitud, tiene archivos fotográficos suficientes en las memorias de el área técnica. **1. Reporte material pétreo:** Reubicar, aplica como anexo del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MC AMB DE PMA O PAGA - PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción, junto con el registro del volumen total o consolidado certificado por el director de obra. **2. Reporte del consolidado de los residuos sólidos:** Reubicar, aplica como anexo del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MC AMB DE PMA O PAGA PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales, junto con las certificaciones expedida por cada uno de los gestores por tipo de residuos (RESPEL y convencionales). Incluir igualmente la cantidad total de residuos convencionales generadas durante la ejecución de la obra. **3. Reporte del consolidado de los sobrantes de excavación:** Reubicar, aplica como anexo del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MC AMB DE PMA O PAGA - PAC-2.4-07 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos, junto con la certificación o paz y salvo expedida por parte de Secretaría de Planeación Municipal de Vélez donde conste el volumen dispuesto en el predio autorizado y paz y salvo por todo concepto.

Se recuerda que, para el cierre y liquidación, debe estar aprobado por la interventoría, el informe de Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra, el cual incluye las consultas ante entidades y acuerdos con terceros: Informar en que terminó la gestión ante el DANCP.

El contratista CONSORCIO SAN PABLO, tiene pendiente:

La actualización del documento PAGA aprobado para la obra, solicitado mediante oficio Consecutivo: 1627-2022 del 24 de enero de 2024 de la interventoría, en la cual es necesario incluir:

a.- Las actividades sobre el manejo de agua en la obra. Se avaló el uso de aguas lluvias provenientes de jagüeyes del área de influencia, que deben incluir los permisos de los propietarios de los predios que se emplearon y se tuviera en cuenta en los informes de ejecución mensual ambiental.

- Para el caso que nos aplica, en los informes de ejecución ambiental mensual, los ingenieros residentes y Director, certificaron el consumo del agua en la obra, para el cierre debe incluirse los paz y salvo de o los propietarios de los jagüeyes utilizados para la ejecución de la obra.

b.- El acta de radicación (MASPS-MN1-IN-1-FR-1 RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS) cuando hay nuevos documentos como son:

- Uso de aguas lluvias provenientes de jagüeyes del área de influencia

c.- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACUTALIZACION SOCIAL

- Gestión de la respuesta de la Dirección de Autoridad Nacional de Consulta Previa - **DANCP** requeridos por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el marco de la obra, solicitudes reiteradas mediante oficios consecutivo: 1348-2022 del 10 de noviembre de 2023 y consecutivo: 1610-2022 del 19 de enero de 2024 y Oficio 1935-2022 del 15 de abril de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita al **CONSORCIO SAN PABLO,** contratista, se de atención a los requerimientos documentales realizados por la interventoría del CONSORCIO VIAL 197, para proceder a hacer la aprobación al informe de balance ambiental a la terminación del contrato de obra y continuar con la liquidación del contrato de obra, de parte del área técnica.

Cordialmente,

CAROLINA GARNICA VEGA.
Director de Obra.
CONSORCIO VIAL 197.
NIT: 901.602.315-7.
Proyectó: BACQ – EA.
Revisó y Aprobó: CGV-DI.

CC Juan G Corredor, Coordinador Grupo2 Zona Centro Oriente Subdirección Vías Regionales, jcorredor@invias.gov.co
Juan Manuel Perdomo – Apoyo a la supervisión, jmperdomo@invias.gov.co
Marlon Gamboa – Director Territorial Santander INVIAS (E), mgamboa@invias.gov.co
Carlos Cardozo – Apoyo Técnico Territorial Santander INVIAS, ccardozo@invias.gov.co
José Luis Téllez Ariza – Secretario de planeación, planeacion@velez-santander.gov.co

CONSORCIO
VIAL 197

Bucaramanga, 08 de noviembre de 2024.

Ingeniera
CAROLINA GARNICA VEGA
Director Interventoría
CONSORCIO VIAL 197

Ref: Contrato No. LP-002-2022
Objeto: "AUNAR ESFUERZO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES MUNICIPIO DE SUCRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Asunto: Concepto técnico de aprobación extemporánea Informes de ejecución mensual ambiental No.10, No.11 y No 12 - periodos 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2023 – 16 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024 y 16 de enero al 02 de febrero de 2024 - en respuesta Oficio 032-2024 del 16 abril de 2024 y correo electrónico del 30 de julio de 2024.

Atento Saludo,

De acuerdo con el seguimiento de la gestión ambiental para la obra en referencia, en el área ambiental, que adelanta la interventoría del CONSORCIO VIAL 197, se tiene:

.- La obra tiene fecha de inicio el día 16 de febrero de 2023, con fecha de finalización inicial del 31 de diciembre de 2023, prorrogados hasta el 30 de abril de 2024.

.- Previos requerimientos de la interventoría, mediante oficios, comité de obra, mesas de trabajo y apremios, el documento PAGA Versión 5 Revisión 2 fue aprobado con extemporaneidad y condicionamiento en el mes de diciembre de 2023 y, hasta el 22 de enero de 2024 mediante concepto técnico de aprobación definitiva, emitido por la especialista ambiental de la interventoría, remitido mediante oficio consecutivo: 1616-2022 del 22 de enero de 2024, en el cual se evidencia las demoras recurrentes del contratista y su bajo desempeño ambiental, incluyendo la trazabilidad del seguimiento de la interventoría durante la ejecución de la obra. Inmediatamente, procediendo en consecuencia la interventoría, solicitó la presentación de los informes de ejecución ambiental mensual en el concepto de aprobación extemporánea, acorde a la normativa vigente y al Manual de Interventoría del INVIAS 2022, solicitud reiterada mediante:

Comités de obra, direccionamiento previo de los lineamientos para la elaboración de informes de ejecución ambiental mensual, acorde a la normativa vigente y al Manual de Interventoría del INVIAS 2022, oficio Consecutivo 917-2022- del 02 de agosto del 2023 y, oficio consecutivo 1447-2022 del 01 de diciembre de 2023 y citación a mesa de trabajo del 27 de enero de 2024 en la cual se brindó asesoría con aclaraciones para la elaboración de los informes ambientales modalidad INVIAS, oficio No. Consecutivo:1666-2022 del 31 de enero de 2024, reiterando nuevamente la solicitud de presentación de los informes de ejecución ambiental mensual que aplicaban a la fecha de ejecución contractual, los cuales fueron presentados por el contratista hasta el mes de marzo de 2024, mediante oficio N°021-2024 del 04 de marzo de 2024.

Previa revisión documental de la interventoría, en aras de agilizar el proceso de subsanación de los informes, se citó a mesa de trabajo al profesional del área ambiental del contratista, para socialización

de observaciones el día 07 de marzo de 2024. Las observaciones relevantes igualmente fueron remitidas por la interventoría CONSORCIO VIAL 197 mediante oficio consecutivo: 1813-2022 del 08/03/2024 (citado 1813-2022 del 26/02/2024 por error de transcripción).

Mediante oficio consecutivo: 1851-2022 del 19/03/2024, la interventoría CONSORCIO VIAL 197, recordó al contratista JAGALVI INGENIEROS LTDA, los compromisos pendientes de cumplimiento de acuerdo a lo concertado en la mesa de trabajo de 07 de marzo de 2024. La subsanación de informes para el día 13 de marzo de 2024.

Los ajustes fueron presentados por el contratista mediante oficio N°029-2024 del 02 de abril de 2024, posteriormente, previa revisión de los informes de ejecución ambiental mensual, de parte del área ambiental de la interventoría CONSORCIO VIAL 197, nuevamente se citó a mesa de trabajo, al profesional del área ambiental del contratista, para el día 13 de abril de 2024 mediante oficio consecutivo: 1901-2022 del 06/04/2024, con el fin de socializar las observaciones a los informes. Previa revisión conjunta, se estableció que el contratista realizó los ajustes y/o complementos de información al 90%, **con el compromiso de presentación de subsunción total para el día martes 16 de abril de 2024.** Compromisos remitidos mediante Oficio consecutivo: 1937-2022 del 15 de abril de 2024.

La subsanación de informes de ejecución ambiental mensual No. 10 y 11, fue presentada por el contratista mediante oficio N°032 del 16 de abril de 2024 y, el informe de ejecución ambiental mensual No.12, fue remitido vía correo electrónico el 30 de julio de 2024, posteriormente fueron revisados por parte de la especialista ambiental de la interventoría CONSORCIO VIAL 197, teniéndose como resultado que los informes ambientales complementados en su totalidad por el contratista JALGAVI INGENIEROS LTDA.

Por lo anteriormente expuesto, la Interventoría del área ambiental del CONSORCIO VIAL 197, da viabilidad con la extemporaneidad manifiesta, a los informes de ejecución ambiental mensual, correspondientes a los meses de 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2023 – 16 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024 y 16 de enero al 2 de febrero de 2024, presentados por la firma Contratista JALGAVI INGENIEROS LTDA.

Cordialmente,

Belén Alexandra Cerón Q.

I.F. BELEN ALEXANDRA CERÓN QUINTERO
ESPECIALISTA AMBIENTALCONSORCIO VIAL 197

CONSORCIO
VIAL 197

Bucaramanga, 08 de noviembre de 2024.

Ingeniera
CAROLINA GARNICA VEGA
Director Interventoría
CONSORCIO VIAL 197

Ref: Contrato No. LP-002-2022
Objeto: "AUNAR ESFUERZO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES MUNICIPIO DE SUCRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Asunto: Concepto técnico de aprobación extemporánea Informes de ejecución mensual ambiental No.13 No. 14 y No 15 – periodos 16 de febrero al 15 de marzo de 2024 – 16 de marzo al 15 de abril de 2024 y, del 16 al 30 de abril de 2024 – remitidos correo electrónico del 30 de julio de 2024.

Atento Saludo,

De acuerdo con el seguimiento de la gestión ambiental para la obra en referencia, en el área ambiental, que adelanta la interventoría del CONSORCIO VIAL 197, se tiene:

.- La obra tiene fecha de inicio el día 16 de febrero de 2023, con fecha de finalización inicial del 31 de diciembre de 2023, prorrogados hasta el 30 de abril de 2024.

.- Previos requerimientos de la interventoría, mediante oficios, comité de obra, mesas de trabajo y apremios, el documento PAGA Versión 5 Revisión 2 fue aprobado con extemporaneidad y condicionamiento en el mes de diciembre de 2023 y, hasta el 22 de enero de 2024 mediante concepto técnico de aprobación definitiva, emitido por la especialista ambiental de la interventoría, remitido mediante oficio consecutivo: 1616-2022 del 22 de enero de 2024, en el cual se evidencia las demoras recurrentes del contratista y su bajo desempeño ambiental, incluyendo la trazabilidad del seguimiento de la interventoría durante la ejecución de la obra. Inmediatamente, procediendo en consecuencia la interventoría, solicitó la presentación de los informes de ejecución ambiental mensual en el concepto de aprobación extemporánea, acorde a la normativa vigente y al Manual de Interventoría del INVIAS 2022, solicitud reiterada mediante:

Comités de obra, direccionamiento previo de los lineamientos para la elaboración de informes de ejecución ambiental mensual, acorde a la normativa vigente y al Manual de Interventoría del INVIAS 2022, oficio Consecutivo 917-2022- del 02 de agosto del 2023 y, oficio consecutivo 1447-2022 del 01 de diciembre de 2023 y citación a mesa de trabajo del 27 de enero de 2024 en la cual se brindó asesoría con aclaraciones para la elaboración de los informes ambientales modalidad INVIAS, oficio No. Consecutivo:1666-2022 del 31 de enero de 2024, reiterando nuevamente la solicitud de presentación de los informes de ejecución ambiental mensual que aplicaban a la fecha de ejecución contractual, los cuales fueron presentados por el contratista hasta el mes de marzo de 2024, mediante oficio N°021-2024 del 04 de marzo de 2024.

Previa revisión documental de la interventoría, en aras de agilizar el proceso de subsanación de los informes, se citó a mesa de trabajo al profesional del área ambiental del contratista, para socialización

de observaciones el día 07 de marzo de 2024. Las observaciones relevantes igualmente fueron remitidas por la interventoría CONSORCIO VIAL 197 mediante oficio consecutivo: 1813-2022 del 08/03/2024 (citado 1813-2022 del 26/02/2024 por error de transcripción).

Mediante oficio consecutivo: 1851-2022 del 19/03/2024, la interventoría CONSORCIO VIAL 197, recordó al contratista JAGALVI INGENIEROS LTDA, los compromisos pendientes de cumplimiento de acuerdo a lo concertado en la mesa de trabajo de 07 de marzo de 2024. La subsanación de informes para el día 13 de marzo de 2024.

Los ajustes fueron presentados por el contratista mediante oficio N°029-2024 del 02 de abril de 2024, posteriormente, previa revisión de los informes de ejecución ambiental mensual, de parte del área ambiental de la interventoría CONSORCIO VIAL 197, nuevamente se citó a mesa de trabajo, al profesional del área ambiental del contratista, para el día 13 de abril de 2024 mediante oficio consecutivo: 1901-2022 del 06/04/2024, con el fin de socializar las observaciones a los informes. Previa revisión conjunta, se estableció que el contratista realizó los ajustes y/o complementos de información al 90%, **con el compromiso de presentación de subsunción total para el día martes 16 de abril de 2024.** Compromisos remitidos mediante Oficio consecutivo: 1937-2022 del 15 de abril de 2024.

La subsanación de informes de ejecución ambiental mensual No. 13, 14 y 15 fue presentada por el contratista mediante correo electrónico el 30 de julio de 2024, posteriormente fueron revisados por parte de la especialista ambiental de la interventoría CONSORCIO VIAL 197, teniéndose como resultado que los informes ambientales complementados en su totalidad por el contratista JALGAVI INGENIEROS LTDA.

Es de aclarar que, el contrato tuvo una suspensión del 2 al 16 de febrero de 2024 y fue prorrogado hasta el 30 de abril de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, la Interventoría del área ambiental del CONSORCIO VIAL 197, da viabilidad con la extemporaneidad manifiesta, a los informes de ejecución ambiental mensual, correspondientes a los meses de periodos 16 de febrero al 15 de marzo de 2024 – 16 de marzo al 15 de abril de 2024 y, del 16 al 30 de abril de 2024, presentados por la firma Contratista JALGAVI INGENIEROS LTDA.

Cordialmente,

Belén Alexandra Cerón Q.

I.F. BELEN ALEXANDRA CERÓN QUINTERO
ESPECIALISTA AMBIENTALCONSORCIO VIAL 197

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

ESPECIALISTA PAVIMENTOS Y VIAS

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV398

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 65b34413ebcc6ba4b7a370ce05c19aaf7aa858838514fd1c4dda6401656da8bdead96572cbdc40656f867bde28bfb3e4

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	WALTER HERNANDO BOJACA LOZANO CC - 79501079 ESP. VIAS Y PAVIMENTOS	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $1,800,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$1,800,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$72,000.00
Pensión	4.00	$72,000.00

DEVENGADOS TOTAL: $1,800,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $144,000.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR: $1,656,000.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **WALTER HERNANDO BOJACA LOZANO** identificado(a) con **CC** número **79501079** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.16000	$288,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
14-11	ARL SURA	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.06960	$125,300	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.04000	$72,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS008	Compensar EPS	1		X					X								0		15	$1,800,000	0.04000	$72,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

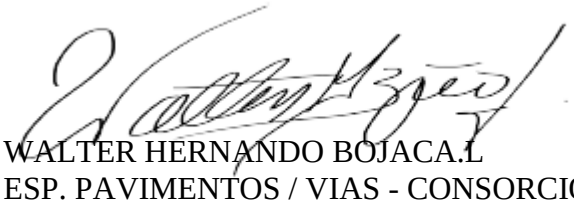
Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

VIAS Y PAVIMENTOS.

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2024 el CONSORCIO VIAL 197 en el área de Pavimentos y/o vías, realizó el seguimiento a las actividades que se realizaron por parte de los contratistas de obra en el periodo, las cuales se relacionan a continuación:

- 241125 VÉLEZ. REVISIÓN PLANOS RECORD REV. 2

Adicionalmente, se anexan los informes de esta especialidad.



WALTER HERNANDO BOJACA.L
ESP. PAVIMENTOS / VIAS - CONSORCIO VIAL 197.

ING. WALTER HERNANDO BOJACÁ LOZANO
ESP. EN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS
ESP. GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

INFORME DE REVISION PLANOS RECORD
MUNICIPIO DE VELEZ, SANTANDER
REVISION 2

FECHA	25 de noviembre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL 197. - Contrato INVIAS 1093 DE 2022
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.
MUNICIPIO	VELEZ
CONTRATISTA	CONSORCIO SAN PABLO
CONTRATO DE OBRA	167 DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VÉLEZ DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1892 DE 2021, SUSCRITO CON INVIAS.

En el presente informe se da el concepto como Especialista en Vías y Diseño geométrico de Interventoría, respecto a la revisión de los PLANOS RECORD de fecha septiembre de 2024, remitidos con comunicación CSP-22-181.

1. OBSERVACIONES Plano RECORD_EJIDOS_tramo1 V4

Abscisas Diseño Geométrico	K1+745	al K3+078
Abscisas Plano Récord	K1+739.44	al K3+075.71

El plano récord corresponde con el sector presentado en el diseño. Durante la construcción se realizaron con autorización de la interventoría, ajustes tanto en planta como en perfil, lo cual genera diferencias entre las abscisas de los diseños con respecto a los planos récord.

En la impresión final verificar que no se presente el achurado en amarillo que corresponde con la franja de piedra pegada del diseño inicial.

2. OBSERVACIONES Plano RECORD_EJIDOS_tramo2 V4

Abscisas Diseño Geométrico	K3+177.20	al K3+730
Abscisas Plano Récord	K3+174	al K3+520

El plano récord corresponde con el sector presentado en el diseño. Durante la construcción se realizaron con autorización de la interventoría ajustes tanto en planta como en perfil, lo cual genera diferencias entre las abscisas de los diseños con respecto a los planos récord.

3. OBSERVACIONES GENERALES

- Se menciona en el oficio remisorio que se instalaron 2 PR (Km2 y Km3), sin embargo en el plano no se encuentran representadas estas señales.
- No se incluyó en el rótulo la información del Contratista e Interventoría.
- Todos los planos se presentan como plano N/01. Es conveniente tener un consecutivo para todo el contrato (Plano X de Y).
- Se solicita presentar la versión final de los planos impresos en pdf.

4. CONCLUSIONES

Los PLANOS RECORD tienen observaciones de forma.

Firmado el 25 de noviembre de 2024

WALTER HERNANDO BOJACA L.
ESP. PAVIMENTOS / VIAS - CONSORCIO VIAL 197.

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

CALIDAD

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

NOTA: La profesional en Calidad, recibe un pago menor a un salario mínimo debido a su porcentaje de participación 23%, por lo anterior el pago mínimo a seguridad social debe ser 1 SMMLV que corresponde a $1.160.000

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Consecutivo: MNCV392

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2024 02:27:02

Tipo de Nómina: Individual

CUNE: 2384eeb76b8345013156ab79727d446a18e9eca60346f2eab79decf7047cef9cc5185c2a6160ef4acc8d1abaf129ec58

Método de Pago: Transferencia

NOMBRES APELLIDOS / RAZON SOCIAL	TRABAJADOR	PERIODO E INFORMACIÓN PARA PAGO
CONSORCIO VIAL 197 Nit 901602315 - 7	ELIANA CAROLINA VARGAS ARRIETA CC - 1096214851 CALIDAD	01/11/2024 - 30/11/2024 Días Trabajados: 15 Sueldo: $1,680,000.00

RESUMEN DE PAGO

DEVENGADOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo		$1,680,000.00
Auxilio de Transporte		$81,000.00

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Salud	4.00	$67,200.00
Pensión	4.00	$67,200.00

DEVENGADOS TOTAL: $1,761,000.00

DEDUCCIONES TOTAL: $134,400.00

NETO A PAGAR AL TRABAJADOR:$1,626,600.00

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: COMERCIO ELECTRÓNICO EN INTERNET S.A. CENET S.A.
NIT: 830057860-4 Dirección: Av Carrera 19 No 120 - 71 Of 416

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO VIAL 197**, identificada con **NI** número **901602315**, aportó por **ELIANA CAROLINA VARGAS ARRIETA** identificado(a) con **CC** número **1096214851** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2024 y 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.06960	$117,000	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
231001	Colfondos	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.16000	$268,800	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.04000	$67,200	$0	$0	Noviembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si
EPS005	Sanitas EPS	1		X					X								0		15	$1,680,000	0.04000	$67,200	$0	$0	Diciembre - 2024	82522312	11/12/2024	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Diciembre**de **2024**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CALIDAD

Durante el presente periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2024 el CONSORCIO VIAL 197 en el área de Calidad, realizó el seguimiento a las actividades que se realizaron por parte de los contratistas de obra en el periodo, las cuales se relacionan a continuación:

PLAN DE CALIDAD:

- RESPUESTA A COMUNICADO CCDFII-2024-14
- RESPUESTA A PLAN DE CALIDAD V1 Y DOCUMENTOS AGO-SEP-OCT
- RESPUESTA ACTA PARCIAL No.3
- RESPUESTA COMUNICADO OF.2024.11.04-01
- RESPUESTA COMUNICADO OF.2024.11.11-01

Adicionalmente, se anexan los informes de esta especialidad.



ELIANA CAROLINA VARGAS
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE CALIDAD

CONSORCIO
VIAL 197

INFORME DE REVISIÓN COMPONENTE CALIDAD

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

OBJETIVO: REVISIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO *MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CAMPO DURO Y KILOMETRO 8 ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - FASE II- CONTRATO 267-2024*

Bucaramanga, 1 de noviembre de 2024

De acuerdo con la revisión del Plan de inspección y documentos para tramite del acta 1 del contrato que tiene por objeto el "*MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CAMPO DURO Y KILOMETRO 8 ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - FASE II*" entregado a la Interventoría mediante el comunicado CCDFII-2024-14 , se tienen las siguientes observaciones:

Formato Resumen de ensayos de laboratorio:

Agosto

- Agregar la paginación del documento

Septiembre

- En los soporte de ensayos se evidencia dos ensayos con fechas del 9/09/2024 y 26/09/2024 resultados de ensayos del equivalente de arena los cuales no están siendo relacionados en el formato
- Se solicita agregar el número de nuestra de cada ensayo como lo relacionan los soportes adjuntos
- Agregar la paginación del documento

Octubre

- Se solicita agregar el número de nuestra de cada ensayo como lo relacionan los soportes adjuntos
- Agregar la paginación del documento
- De la fila 180 a 194 repiten los resultados de ensayos de la muestra No.16 se solicita corregir

Formato Seguimiento al plan de calidad

Agosto

- Agregar la paginación del documento
- Agregar el No. De matrícula de la profesional de calidad de interventoría el cual es 68202-355384 STD

Septiembre

- Agregar la paginación del documento
- Agregar el No. De matrícula de la profesional de calidad de interventoría el cual es 68202-355384 STD
- Se deben agregar los dos ensayos de equivalente de arena que faltaron por ende el total de ensayos es 62, corregir en el ítem No.3

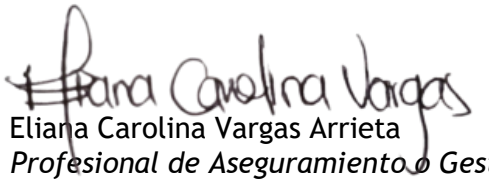
Octubre

- Agregar la paginación del documento
- Agregar el No. De matrícula de la profesional de calidad de interventoría el cual es 68202-355384 STD
- Se deben corregir en el ítem No.3 puesto la totalidad de ensayos ejecutados fueron 84

CONSORCIO
VIAL 197

Por otra parte se indica que no se evidencia en los documentos adjuntos el plan de inspección y ensayo como se indica en el comunicado, por ende este sigue sin ser revisado y a la fecha no se encuentra aprobado.

Atentamente,



Eliana Carolina Vargas Arrieta
Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad

CONSORCIO
VIAL 197

INFORME DE REVISIÓN COMPONENTE CALIDAD

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

OBJETIVO: REVISIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO *MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CAMPO DURO Y KILOMETRO 8 ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - FASE II- CONTRATO 267-2024*

Bucaramanga, 12 de noviembre de 2024

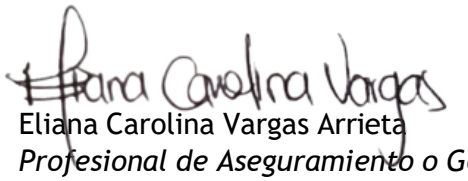
CONSORCIO
VIAL 197

De acuerdo con la revisión del Plan de inspección y ensayo Versión 2 y de los documentos de los meses de agosto, septiembre y octubre del contrato que tiene por objeto el "*MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CAMPO DURO Y KILOMETRO 8 ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - FASE II*" entregado a la Interventoría, se tienen las siguientes indicaciones:

Se da aprobación al plan de inspección y ensayo V2 presentado.

En cuanto a los documentos presentados para el trámite del acta se informa que se adjunta nuevamente la carpeta con los formatos corregidos, favor imprimir esta última versión puesto se realizaron modificaciones en los formatos de resumen de ensayos, además se adjuntan firmados los formatos de seguimiento de los meses de agosto, septiembre y octubre, dando por sentado la aprobación de los documentos presentados.

Atentamente,



Eliana Carolina Vargas Arrieta
Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad

CONSORCIO
VIAL 197

INFORME DE REVISIÓN COMPONENTE CALIDAD

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

OBJETIVO: REVISIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO *CONTRATO NO 00-294- DE 2023 "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIERIAS EN LEBRIJA SANTANDER, COLOMBIA RURAL"*

Bucaramanga, 20 de noviembre de 2024

CONSORCIO
VIAL 197

De acuerdo con la revisión de los documentos entregados para el trámite del acta No.3 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 00-294- DE 2023 que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIERIAS EN LEBRIJA SANTANDER, COLOMBIA RURAL" entregado a la Interventoría mediante el comunicado OF.2024.11.12-01, se tienen las siguientes observaciones:

FORMATO DE RESUMEN DE ENSAYOS:

Se debe indicar en cada formato (septiembre y octubre) la paginación del documento

FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD:

Septiembre: agregar la paginación del documento

Octubre: relacionan que se ejecutaron 88 ensayos cuando en los soportes y el formato de resumen de ensayos se evidencian 89, corregir.

Sin embargo, informo que **no se dará aprobación** a esta acta hasta no se corrija el espesor del tramo 5 en las abscisas informadas en el comunicado enviado el 19 de octubre, donde se informó que se realizaron 3 apiques y se evidencio que no se contaba con el espesor de diseño requerido, además de la compactación del material el cual en varios tramos se evidencio suelto.

Atentamente,

Eliana Carolina Vargas Arrieta
Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad

CONSORCIO
VIAL 197

INFORME DE REVISIÓN COMPONENTE CALIDAD

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

OBJETIVO: REVISIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO *CONTRATO NO 00-294- DE 2023 "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIERIAS EN LEBRIJA SANTANDER, COLOMBIA RURAL"*

Bucaramanga, 12 de noviembre de 2024

CONSORCIO
VIAL 197

De acuerdo con la revisión de las densidades en tramo 2, 3 y 18 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 00-294- DE 2023 V.01 del contrato que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIERIAS EN LEBRIJA SANTANDER, COLOMBIA RURAL" entregado a la Interventoría mediante el comunicado OF.2024.11.04-01, se tienen las siguientes observaciones:

De acuerdo con los resultados entregados se evidencia que en tramo 2 en el K0+030 el resultado de la densidad es 86,46 la cual no cumple con el porcentaje de compactación del 95%, por ende se solicita revisar en dicho tramo la compactación del material granular. Por otra parte aún se espera respuesta del comunicado enviado el 19 de octubre, donde se informó que se realizaron 3 apiques y se evidencio que no se contaba con el espesor de diseño requerido, además de la compactación del material el cual en varios tramos se evidencio suelto.

Se requiere saber que acción correctiva tomaron al respecto, donde se evidencie que se completó el espesor de la capa granular.

Atentamente,

Eliana Carolina Vargas Arrieta
Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad

CONSORCIO
VIAL 197

INFORME DE REVISIÓN COMPONENTE CALIDAD

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

OBJETIVO: REVISIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO *CONTRATO NO 00-294- DE 2023 "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIERIAS EN LEBRIJA SANTANDER, COLOMBIA RURAL"*

Bucaramanga, 20 de noviembre de 2024

CONSORCIO
VIAL 197

De acuerdo con la revisión de las densidades en tramo 14 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 00-294- DE 2023 V.01 del contrato que tiene por objeto el "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIERIAS EN LEBRIJA SANTANDER, COLOMBIA RURAL" entregado a la Interventoría mediante el comunicado OF.2024.11.11-01, se tienen las siguientes observaciones:

De acuerdo con los resultados entregados se evidencia que en tramo 14 vereda Palonegro los resultados cumplen con el porcentaje de compactación mayor o igual al 95%, por ende, se indican como recibidas las densidades en dicho tramo. Sin embargo, es un poco preocupante la falta de respuesta por parte del contratista con respecto a lo manifestado en el comunicado enviado el 19 de octubre, donde se informó que se realizaron 3 apiques y se evidencio que no se contaba con el espesor de diseño requerido, además de la compactación del material el cual en varios tramos se evidencio suelto.

Se requiere dar respuesta inmediata a esta situación manifestada por la interventoría y definir qué acción correctiva se tomará al respecto, donde se evidencie que se completó el espesor de la capa granular.

Atentamente,

Eliana Carolina Vargas Arrieta
Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

CAMIONETA O CAMPERO DE MÁS DE 2000 C.C. (1): 4X4 (INCLUYE CONDUCTOR, PEAJES Y COMBUSTIBLE)
CAMIONETA O CAMPERO DE MÁS DE 2000 C.C. (1):4X4 (INCLUYE CONDUCTOR, PEAJES Y COMBUSTIBLE)

MOTOCICLETAS 150 C.C O MAYOR MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT

TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)

OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS)

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

CAMIONETAS

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



Bogotá, 15 de noviembre de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
NIT: 901.014.119-7

DEBE A:

CONSORCIO VIAL 197
NIT: 901.602.315-7

LA SUMA DE:

Dos millones quinientos mil pesos m/cte

$ 2.500.000

POR CONCEPTO DE:

Alquiler de vehículo tipo camioneta FORD RANGER Placa FNR522, Modelo 2018, 3198 cc. , desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 15 de noviembre de 2024, para el contrato 1093 de 2022.

Valor del Mes: 2.500.000 Total Días: 15 Valor. Total: 2.500.000

EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN
Representante legal.
CONSORCIO VIAL 197.
NIT: 901.602.315-7

Bogotá, 15 de noviembre de 2024.

EL CONSORCIO VIAL 197 NIT: 901.602.315-7

DEBE A:

INFRALAR SAS
NIT: 900.284.623-1

LA SUMA DE:

Dos millones quinientos mil pesos m/cte.

$ 2.500.000,00
POR CONCEPTO DE:

Alquiler de vehículo tipo camioneta FORD RANGER Placa FNR522, Modelo 2018, 3198 cc. , desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 15 de noviembre de 2024, para el contrato 1093 de 2022.

Valor del Mes: 2.500.000 Total Días: 15 Valor. Total: 2.500.000

EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN
Representante legal.
INFRALAR SAS.
NIT: 901.602.315-7

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026027515

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FNR522	FORD	RANGER	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.198	PLATA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	681 - 5

NÚMERO DE MOTOR: SA2P JJ070137 | REG: N | VIN: 8AFAR23L1JJ070137

NÚMERO DE SERIE: ****** | REG: N | NÚMERO DE CHASIS: 8AFAR23L1JJ070137 | REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): INFRALAR S.A.S. Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN: NIT 900284623

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482018000280104

ME: I

FECHA IMPORT.: 23/04/2018

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 16/08/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/05/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT03004899335

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	12	1	2023	12	3	2024	12	2

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86920345 - 608337520	FNR522	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	3198	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	FORD	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: RANGER	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
SA2PJJ070137	8AFAR23L1JJ070137	8AFAR23L1JJ070137	0,68

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INFRALAR SAS	3125847543	NIT	900284623	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	86920345	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
23	$ 671.500	$ 349.100	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.022.700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.01 12:40:38 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
Na 154834841

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado : CDA H.R. S.A.S

NIT: 900327563

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-148-001

Fecha de expedición: 2023/08/17

Fecha de vencimiento: 2024/08/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FNR522	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	FORD	MODELO:	2018
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	3198	NRO. MOTOR:	SA2PJJ070137
NRO. CHASIS:	8AFAR23L1JJ070137	VIN:	8AFAR23L1JJ070137
LÍNEA:	RANGER		
COLOR:	PLATA METALICO		

NOMBRE PROPIETARIO: INFRALAR SAS Y OTRO (S)

FIRMA DEL RESPONSABLE

EUGENIO ENRIQUE PRIETO RAMIREZ

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

MOTOCICLETAS

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

COMISIÓN TOPOGRAFICA

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

ENSAYOS DE LABORATORIO

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

ARRIENDO OFICINA

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

OTROS COSTOS

VIATICOS DIRECTOR Y / O ESPECIALISTAS

TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)

EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.

COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR , FAX, CORREO, INTERNET, ETC.)

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

OTROS COSTOS

VIATICOS DIRECTOR Y / O ESPECIALISTAS

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

OTROS COSTOS

TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

OTROS COSTOS

EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.

CONTRATO 1093 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



CONSORCIO
VIAL 197

No	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA
1	18/11/2024	COMPRA TÓNER	$ 450.000,00	$ 450.000,00
TOTALES			**$ 450.000,00**	**$ 450.000,00**

VALOR COBRADO EN ACTA: $ 250.000,00

DM FOTOCOPIADORAS

RENTA - VENTA - INSUMOS

NO RESPONSABLES DE IVA

RICOH savin LANIER Gestetner

DAVID MORALES
NIT: 79431101-2
DOCUMENTO EQUIVALENTE

FOTOCOPIADORAS

Cra. 11 # 65 C Sur 70 Torre 15 Apto 304 • Bogotá • Cel: 314 399 0049 • E-mail: dmfotocopiadoras@hotmail.com

Nº 218

NOMBRE: Consorcio Vial 197
DIRECCIÓN: Cra 49 13 102 A18
TEL: 7-63 1500 NIT: 901602315

FECHA FACTURA: D 13 M 11 A 2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	toner Ricoh 3003 Magenta Mpc. 01		465193
SON:			
"Esta FACTURA DE VENTA se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Articulo 772 y subsiguientes del código de comercio", "Esta factura de venta por vencimiento de los terminos para su pago, causan intereses de mora a la tasa vigente autorizada por la Superintendencia Financiera o quien haga sus veces"		SALDO: $	
		ABONO: $	
CLIENTE: Deyanira Obando FIRMA Y SELLO 52335411	VENDEDOR: FIRMA Y SELLO	TOTAL $	465193

Neto 450 000

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO VIAL 197
NIT: 901602315
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: MantenimFotocop
Secuencia: ag
Número de cuenta a debitar: 67400001915

Fecha: 02-12-2024 **Hora:** 11:31:09
Fecha de Generación: 02-12-2024

Fecha de envío del pago: 22-11-2024
Fecha para Procesar el pago: 22-11-2024

Impreso por: Convial197

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,350,000.00	**Valor Registros Procesados:** $1,350,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024051554099	Ahorros	79431101	DAVID MORALES	1,350,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	22-11-2024

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA N°26

(Del 01 al 15 de noviembre de 2024)

COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA

COMUNICACIONES

CONTRATO 1093 DE 2022

““INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 7.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL 197



CONSORCIO
VIAL 197

No	FECHA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA
1	5/11/2024	Telefonía	$ 49.500,00	$ 41.597,00
2	14/11/2024	Internet oficina	$ 132.270,00	$ 111.151,00
3	10/11/2024	Internet campamento	$ 89.989,00	$ 77.688,00
TOTALES			**$ 271.759,00**	**$ 230.436,00**

VALOR COBRADO EN ACTA: $184.618,00

Portal de **PAGOS** Y



Escoge el medio de pago

Paga tu factura Postpago

Valor TOTAL de saldo actual a pagar:
$ 49.605,34 Editar

Número Celular:
******6672

Pague antes de:
06/11/2024

Valor a pagar por servicios + Suplementarios:
$ 0,00

Valor a pagar por equipo:
$ 0,00

Fecha de carga de minutos:
22/11/2024

Referencia de pago:
******1950

Selecciona el medio de pago

Si ya dispones de una tarjeta **Débito que funciona como crédito** tendrás la oportunidad de utilizarla en la plataforma de Claro, debes asegurarte que en la parte de atrás tenga el código de Seguridad, para más información comunícate con tu banco.

Comprobante

de pago en línea

COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.

Pago realizado por: JONATHAN AVILA VILLARRAGA

Nro. de factura: 271639070

Descripción del pago: Pago de factura Postpago

Nro. de referencia: 540848195020241107161818_1

Nro. de referencia 2: 5408481950

Nro. de referencia 3: NIT_901602315

Fecha y hora de la transacción: Jueves 7 de Noviembre de 2024 04:19:44 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 49,605.34

Cuenta: *******1915

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

TV Internet Voz Móvil

ESTADO DE CUENTA

CONSORCIO VIAL 197

Servicio Fijo - No. Línea: **0**
KR Cra 7 A # 6-24 piso 2 Floridablanca Santander
FLORIDABLANCA
FLORIDABLANCA - SANTANDER
Nit o CC.: 901602315-7

QR DIAN

Total a Pagar
$ 89,989
Fecha de vencimiento y pago: **10/Nov/2024**
Fecha de suspensión: **11/Nov/2024**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60583718091

Periodo facturado: 02/Nov/2024 al 01/Dic/2024

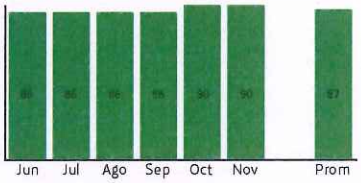
02/11	02/11	10/11	11/11	01/12
Inicio Periodo	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Periodo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 83,989
Pagos Realizados	- $ 83,989
Servicio mes actual	**$ 83,989**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 83,989
Subtotal a Pagar Equipo a Cuotas	**$ 6,000**
Valor Cuota(s)	$ 6,000
Total a Pagar Servicio y Equipo a Cuotas	**$ 89,989**

¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos

Prom	0
Nov	0
Oct	0
Sep	0
Ago	0
Jul	0
Jun	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA NO VÁLIDA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente CONSORCIO VIAL 197

(415)7707176960178(8020)0000060583718091(3900)00000000089989(96)20241110

Numero para Pagos 60583718091 **$**

Total a pagar

Comprobante

de pago en línea

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (Movil)

Pago realizado por: JONATHAN AVILA VILLARRAGA

Nro. de factura: 246379181173101322

Descripción del pago: Pago multiples facturas Movistar

Nro. de referencia: NIT

Nro. de referencia 2: 901602315

Nro. de referencia 3: 201.244.108.109

Fecha y hora de la transacción: Jueves 7 de Noviembre de 2024 04:00:40 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 89,989.00

Cuenta: *******1915

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

PARA VENTAS, ATENCIÓN, PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS PUEDES CONTACTARNOS POR ESTOS MEDIOS:

ASISTENCIA VIRTUAL

¡Autogestiona tus servicios en un solo lugar con el **Nuevo Mi ETB**!

Ingresa a

etb.com/mietb

o descarga la app

App Store | Google Play | AppGallery



Chatea conmigo en etb.com

305 780 0000

ETB.Colombia

ATENCIÓN TELEFÓNICA

Bogotá: 601 377 77 77 - Nivel nacional: 01 8000 112 170

Oficinas personalizadas de atención al usuario

Centros de experiencia y venta

Bogotá	
Centro	Cr 7 20 65
Chicó	Cr 15 90 13
Kennedy	Cr 78H 36 65 Sur
Olaya	Av Caracas 24 60 Sur

Entidades de control y vigilancia

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC Kr 13 27 00 Piso 1/3 Bogotá D. C. Contact Center 601 5920400 – 018000 910 165 contactenos@sic.gov.co, www.sic.gov.co

Resolución vigente CRC 5111 de 2017 régimen de protección de usuarios.

En caso de presentar una reclamación relacionada con el monto de tu factura, deberás proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación, antes de la fecha límite de pago.

Si observas hechos sospechosos en contra de los bienes de ETB, denúncialos a los teléfonos 601 2422119 y 3057067286

Descarga tu Factura Electrónica de Venta >>>





Juntos lograremos que Bogotá siga avanzando hacia **un futuro más seguro y conectado.**

INFRALAR S.A.S
KR 49B 102A 18
Bogotá (P1)
Barrio Estoril
Localidad Suba
Fecha de expedición 30 Oct 2024 - 09:44 h.
Factura Electrónica de Venta de Octubre



CUFE: 6fbccc19386d5f3b045d18b34db952b75cf3eff109e293e6177df1440b0b793168fb8b49f01f8a2ce259e323f36d220d

ETB SA ESP – NIT 899.999.115-8 Somos agentes autorretenedores – Resolución DIAN 0547 de enero 2002 y agentes retenedores para terceros –Decreto 2885 de 2001. Régimen Común. Agente retenedor impuesto sobre las ventas. Somos grandes contribuyentes – Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020. Autorretenedor de rendimientos financieros (Resolución 2863 de 2018). Agente retenedor permanente ICA. Actividad Económica 6110, tarifa 9.98 por mil. Catalogada como entidad de derecho público para efectos de retención ICA Bogotá D.C. Aplican tarifas de IVA así: Servicio telefónico – 19 %; Telefonía Móvil Celular – 19 % y 4 % por impuesto al consumo; otros bienes y servicios – 19 %. Apreciado cliente: es importante que revises las instalaciones telefónicas internas (dentro de tu vivienda, edificio o predio) ya que son tu responsabilidad. De esta manera prevendrás posibles fraudes con la línea. Además, ETB tiene a tu disposición los servicios gratuitos de código secreto y local exclusivo, que te permiten restringir las llamadas de tu línea telefónica. Para solicitar la restricción de llamadas a los servicios que cobren tarifa con prima acércate a cualquier Cade o centro de servicios. Señor cliente, los ajustes resultado del tramite de cambio de plan, se verán reflejados en tu próxima factura. Estimado cliente: Por favor cancela oportunamente esta factura, de lo contrario se suspenderá el servicio y se cobrará un cargo de reconexión de acuerdo al servicio que tienes contratado. Efectúa el pago por ventanilla en efectivo, cheque de gerencia o a través de medios electrónicos. Evita el reporte a centrales de riesgo. Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764053080903 del 04 de Agosto de 2023 Prefijo EB, Autoriza desde 330000001 al 346975782. Vigencia de 18 meses.

Recuerda: Si pagas tu factura fuera de la fecha, se aplicará una Tasa de Recargo Mora de 2.09%

Fecha Límite de pago para evitar suspensión **12 Nov 2024**

Si cancelas después de la fecha límite, los intereses se cobrarán en la siguiente factura. Adicionalmente se cobrarán cargo por reconexión así: Servicio individual: $18.000; Plan Dúo: $26.000; Plan Trío: $29.000, valores con IVA incluido.

INFRALAR S.A.S
KR 49B 102A 18
Número Identificación: 900284623
e - mail: infralarsas@gmail.com
Teléfono 6017631500 Estrato 5 **Estado de cuenta al día**

Número de cuenta para pagos	**12054255814**
Total a pagar	**$ 132.270**
Fecha límite de pago para evitar suspensión	**12 Nov 2024**

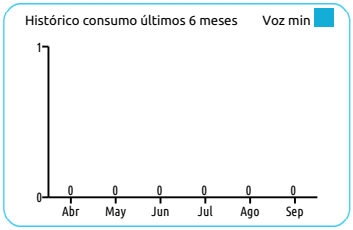
Plan actual: Ilimitado No Residencial - Min. consumidos Sep: 0 - Prom. Histórico: 0

Resumen de cuenta

Saldo Anterior	$ 132.270,00
Pago recibido	$ -132.270,00
Servicio del mes	$ 132.270,88
Ajuste a la decena	$ -0,88
Total a pagar	**$ 132.270,00**

Detalle de cargos facturados

	Valor
• Paquete internet y voz (25 Oct - 24 Nov)	$ 98.570,00
• SVA Access Point Wifi Plus (25 Oct - 24 Nov)	$ 4.201,00
• Soporte pc (25 Oct - 24 Nov)	$ 4.511,00
• PLAN DE VOZ A DISTANCIA (25 Sep - 24 Oct)	$ 3.870,00





Detalle de cargos facturados

	Valor
• IVA 19%	$ 21.118,88
Total servicio del mes	**$ 132.270,88**



Señor cajero favor dejar libre de firmas y sellos tanto el frente como el respaldo de la franja

(415)7707181500017(8020)10003300349386(3900)0000132270(96)202411

Número de cuenta para pagos.....	12054255814
Número de factura electrónica de venta..	**EB** 000330034938
Total a pagar.....	**$ 132.270**

Facturador: Revchain Solutions LLC Sucursal Colombia Nit 900.817.668-1
Software: Revchain Con Cesión parcial del contrato a: Techrea, con NIT: 900.306.554-8